



GRUPO ACMS Consultores

¿Cómo puedo importar cosméticos?



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Si necesita asesoramiento Grupo ACMS Consultores puede ayudarle. Rellene el formulario de contacto y nos pondremos en contacto con su organización.

Importar cosméticos legalmente

En virtud de la Ley 26/2009, de garantías y uso racional de los medicamentos y los productos sanitarios:

Las actividades de fabricación e importación de cosméticos y productos de cuidado personal están sometidas al régimen de declaración responsable regulado en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para ello debe cumplir una serie de requisitos:

- Disponer de instalación de almacenamiento adecuadas
- Disponer de un archivo documental
- Tener implantado un sistema de gestión basado en la Norma ISO 22716
- Contar con un Responsable Técnico

Conocer los modelos de declaración responsable

DECLARACIÓN RESPONSABLE IMPORTACIÓN COSMÉTICOS

PRESUPUESTO DECLARACIÓN RESPONSABLE

TRÁMITES IMPORTACIÓN COSMÉTICOS

PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE HIGIENE

AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO/PRODUCTO SANITARIO

Preguntas frecuentes relacionadas

- Funciones de un Responsable Técnico de Productos Cosméticos
- Productos Cosméticos requisitos para importar
- Fabricación Cosméticos Legalmente
- Trámites Fabricación Cosméticos
- ¿Cuáles son los Trámites de Importación para Cosméticos?

VER MÁS



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com